

Publicación	La Provincia Especial, 3
SopORTE	Prensa Escrita
Circulación	18 631
Difusión	13 809
Audiencia	126 000

Fecha	26/02/2022
País	España
V. Comunicación	7 499 EUR (8,379 USD)
Tamaño	409,61 cm ² (36,5%)
V. Publicitario	2135 EUR (2386 USD)



Mediante la colegiación los clientes y usuarios reciben garantía de estar ante un profesional que reúne unos mínimos estándares de calidad contrastados.

CONFIANZA Y COMPETENCIAS ACREDITADAS

LA PROVINCIA

Colegiarse, además de ser obligatorio para el ejercicio de la profesión, es, sin lugar a dudas, indispensable. El profesional que una vez finalizados sus estudios se colegia, entra a formar parte de un gran gremio, de una comunidad que lo apoyará y guiará, y a la que tendrá también mucho que aportar. Encontrará en el colegio un punto de encuentro, una biblioteca de referencia y un asistente en todo tipo de materias.

El **colegio profesional** es una gran herramienta, que ayuda a perfeccionar y facilitar el trabajo a los colegiados mediante una mul-

titud de servicios. El objetivo es que el profesional pierda el menor tiempo posible en gestiones administrativas o jurídicas, siendo este uno de los propósitos de la junta. Para ello se cuenta con servicios de asesoramiento en materia fiscal, laboral, jurídica y financiera a disposición de todos los colegiados, con un fin común, el de favorecer el trabajo y resolver de una manera ágil los problemas del día a día.

La colegiación viene a ser la versión moderna de los conjuntos gremiales donde se agrupan entorno a los mismos unos profesionales que ejercen una determinada profesión.



La colegiación ofrece una serie de ventajas a los asociados.